LICITACIÓN FESTEJOS TAURINOS A CELEBRAR EN MORALEJA FIESTAS DE SANBUENAVENTURA 2.015

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES

PRIMERO.: El adjudicatario se compromete a la realización de los siguientes espectáculos:

DÍA 10 DE JULIO DE 2.015

1.-Festejo tradicional consistente en suelta de dos vacas.
Lugar: Moraleja (Cáceres)-Recinto tradicional.
Hora: 21:00.
Nº de reses: 2 vacas.

DÍA 11 DE JULIO DE 2.015

1.- Encierro de novillos en recinto tradicional y posterior suelta de vaquilla en Plaza de Toros.
Lugar: Moraleja (Cáceres) – Recinto tradicional.
Hora: 13:00
Nº de reses: 4 novillos a lidiar en novillada de rejones del día 11-07-2015 y 1 vaquilla.

2.- Novillada con rejoneadores
Lugar: Plaza de Toros en Moraleja
Hora: 19:30
Nº de reses: 4 novillos

3.- Festejo tradicional consistente en suelta de 1 toro
Lugar: Moraleja (Cáceres) – Recinto tradicional.
Hora: 21:00
Nº de reses: 1 toro donado

DÍA 12 DE JULIO DE 2.015

1.- Festejo tradicional consistente en encierro y posterior suelta de un toro.
Lugar: Moraleja (Cáceres) – Recinto tradicional y Plaza de Toros.
Hora: 5:00
Nº de reses: 1 toro donado

2.- Encierro de novillos en recinto tradicional y posterior suelta de vaquilla en Plaza de Toros.
Lugar: Moraleja (Cáceres) – Recinto tradicional.
Hora: 13:00
Nº de reses: 4 novillos a lidiar en novillada de Picadores del día 12-07-2015 y 1 vaquilla.

3.- Novillada de picadores
Lugar: Plaza de Toros en Moraleja
Hora: 19:30
Reses: 4 novillos

4.- Festejo tradicional consistente en suelta de 1 toro
Lugar: Moraleja (Cáceres) – Recinto tradicional.
Hora: 21:30
Nº de reses: 1 toro donado

DÍA 13 DE JULIO DE 2.015

1.- Festejo tradicional consistente en encierro y posterior suelta de un toro.
Lugar: Moraleja (Cáceres) – Recinto tradicional y Plaza de Toros.
Hora: 5:00
Nº de reses: 1 toro donado

2.- Encierro de un toro en recinto tradicional y posterior suelta de vaquilla en plaza de Toros.
Lugar: Moraleja (Cáceres) – Recinto tradicional.
Hora: 13:00
Nº de reses: 1 toro a lidiar 13-07-2015 1 vaquilla

3.- Festejo tradicional consistente en suelta de 1 toro
Lugar: Moraleja (Cáceres) – Recinto tradicional.
Hora: 21:00
Nº de reses: 1 toro donado

DÍA 14 DE JULIO DE 2.015

1.- Festejo tradicional consistente en encierro y posterior suelta de un toro.
Lugar: Moraleja (Cáceres) – Recinto tradicional y Plaza de Toros.
Hora: 5:00
Nº de reses: 1 toro donado

2.- Encierro de dos toros en recinto tradicional.
Lugar: Moraleja (Cáceres) – Recinto tradicional.
Hora: 13:00
Nº de reses: 2 toros a lidiar en festejo popular 14-07-2015

3.- Festejo tradicional consistente en suelta de 1 toro
Lugar: Moraleja (Cáceres) – Recinto tradicional.
Hora: 21:00
Nº de reses: 1 toro donado

DÍA 15 DE JULIO DE 2.015

1.- Festejo tradicional consistente en encierro y posterior suelta de un toro.
Lugar: Moraleja (Cáceres) – Recinto tradicional y Plaza de Toros.

Hora: 5:00
Nº de reses: 1 toro donado

2.- Encierro de dos toros en recinto tradicional .
Lugar: Moraleja (Cáceres) – Recinto tradicional.
Hora: 13:00
Nº de reses: 2 toros a lidiar en festejo popular 15-07-2015

3.- Festejo tradicional consistente en suelta de 2 toros
Lugar: Moraleja (Cáceres) – Recinto tradicional.
Hora: 20:00
Nº de reses: 2 toros donados

SEGUNDO.: Servicios Médicos los establecidos en el R.D. 187/2010 de 24 de Septiembre de Reglamento de Espectáculos Taurinos Populares y normativa aplicable a los Festejos Mayores.

TERCERO.: El adjudicatario deberá realizar cada uno de los encierros de las reses programados en el punto 1º de este Pliego de Condiciones Técnicas Particulares, acompañadas por manada compuesta por un mínimo de cinco cabestros. Debiendo existir un periodo de descanso de doce horas como mínimo entre la participación de los cabestros en los encierros. Por lo tanto se deberá disponer de manada de diez cabestros a fin de su alternancia.

CUARTO.: El adjudicatario deberá tener disponible para su desembarque en los corrales el ganado a lidiar en los festejos mayores y encierros con una antelación mínima de 2/3 horas.

QUINTO.: El adjudicatario deberá comunicar antes del 3 de julio de 2015 la relación del personal encargado de realizar las siguientes tareas para cada festejo:

Puertas de seguridad durante el encierro.

1 Responsable Coordinador.
7 Porteros.
1 Torilero.
10 Pastores

Seguridad en vaquillas y toros del aguardiente

1 Responsable Coordinador.
1 torilero.
10 pastores
1 encargado de sacrificar la res.

SEXTO.: La lidia de reses machos mayores de dos años se realizará sin despuntar durante la celebración de los festejos taurinos que con motivo de la celebración de la festividad de San buenaventura tendrán lugar en Moraleja (Cáceres) durante los días 11 al 15 de julio de 2015, ambos inclusive.

El adjudicatario deberá recoger expresamente esta decisión en la memoria prevista en el

art. 17.1.b) del Real Decreto 187/2010, de 24 de Septiembre, de la Consejería de Administración Pública y Hacienda de la Junta de Extremadura, por el que se aprueba el Reglamento de festejos taurinos populares.

El adjudicatario deberá publicitar suficientemente esta circunstancia, para conocimiento de los posibles participantes en todos los festejos en los cuales se prevea la utilización de reses sin despuntar.

Recoger estos acuerdos en el Contrato que se celebre con la empresa adjudicataria de la organización de los festejos taurinos de San Buenaventura 2015, con los efectos y trámites que ello supone.

NOTA: El Ayuntamiento en atención al beneficio general de las fiestas, se reserva el derecho de variar o modificar alguno de los espectáculos establecidos en este Pliego de prescripciones Técnicas que en ningún caso podrán suponer variación sustancial del contrato, ni implicar un mayor gasto para el adjudicatario que si lo hubiere será objeto de oportuna compensación previo acuerdo con éste.

Moraleja, 27 de marzo de 2015
El ALCALDE

Fdo.: Pedro CASELLES MEDINA

DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente Pliego y sus anexos han sido aprobado por la Junta de Gobierno de fecha 27 de marzo de 2015.

LA SECRETARIA GENERAL,

Fdo.: Julia LAJAS OBREGÓN